



CAPITULO II

LA ECONOMIA DEL ESTADO MERIDA

Ismael Ortiz



LA ECONOMIA DEL ESTADO MERIDA

Tradicionalmente el Estado Mérida ha sido considerado como una entidad de vocación agrícola. En efecto, a producción agrícola ha constituido, dentro de lo que se considera como producción material, el renglón que más aporta al producto del Estado. Para 1997, la actividad agropecuaria representaba un 23% del Producto Interno Bruto merideño. Este importante porcentaje contrasta con la escasa participación que a nivel nacional tiene dicha actividad, donde, generalmente, sólo alrededor de un 5% de PIB proviene de actividades de Agricultura y Cría.

La estructura productiva regional se complementa con una alta participación de la actividad de los servicios, la cual históricamente aporta más de un 30% del producto estatal, apuntalada, fundamentalmente, por el peso del gasto gubernamental en educación y salud, del cual una buena parte se trasmite en forma de Valor Agregado.

Es necesario resaltar que dentro del sector terciario, principalmente en lo referente a Comercio, Restaurantes y Hoteles y en Servicios Recreacionales, ejerce mucha influencia una de las actividades sobre la cual se cimentará, en gran parte, la futura economía merideña: el Turismo. Actualmente, el Turismo ocupa un lugar relevante en la economía del Estado Mérida. Aunque es difícil, debido a la inexistencia de estudios que lo permitan, cuantificar su aporte al producto, los indicadores de ocupación hotelera, la actividad desplegada por los servicios conexos en días que supuestamente son de inactividad, el movimiento de personas y algunos otros, permiten concluir que el Turismo es una de las actividades básicas, desde el punto de vista de la Teoría de la Base de Exportación, en el presente y en el futuro de la economía estatal.

La economía merideña es bastante dependiente del gasto público, esto se refleja en la alta participación de la actividad de los servicios en el PIB, debido, como se dijo anteriormente, al gasto gubernamental. Lógicamente, esto la hace muy vulnerable a las fluctuaciones de la economía nacional, lo que ha quedado demostrado por las bajas tasas de crecimiento experimentadas por el PIB estatal en los últimos años.

Para 1997 el Estado Mérida aportaba poco más del 1% al PIB nacional. Esta participación ha venido descendiendo desde 1994, encajando este comportamiento dentro del estado de crisis económica generalizada que vive el país. La situación recesiva que vive la hacienda pública nacional proyecta sus efectos negativos sobre la economía de la región debido, entre otras cosas, a la ya citada excesiva dependencia de la economía merideña con respecto al gasto público.

La estructura productiva del Estado Mérida ha variado muy poco en los últimos veinte años. Tampoco se observan grandes variaciones en la estructura del PIB



a escala nacional, aunque pueden destacarse algunas notorias diferencias estructurales a ambos niveles: en primer lugar, la participación de la agricultura es mucho mayor en Mérida que en el país como un todo. Esto es particularmente significativo puesto que el peso de la agricultura en Mérida, lejos de perder importancia, como ha sucedido en Venezuela, ha estado creciendo, lo cual lleva a concluir que cualquier proyección que se haga del crecimiento merideño tenga que contar con la agricultura como uno de sus pilares. Esto es más valedero si se toma en cuenta que una de las actividades que se prevé conformará parte de la futura base económica del Estado, como es la Agroindustria, lo será en la medida que la Agricultura pueda aprovisionarla de insumos.

En segundo lugar, se observa un nivel de participación de la actividad manufacturera más elevado a nivel del país que del Estado. Esto significa, sencillamente, un mayor grado de industrialización, que se refleja en más empleo y más producto, a nivel nacional que a nivel regional.

En tercer lugar, la actividad de los Servicios tiene una mayor importancia relativa en el Producto del Estado Mérida que en la Nación, en su conjunto. Esto tiene que ver con la ya citada dependencia de la economía estatal con respecto al gasto público, lo cual implica una elevada participación del gasto de entes como la Universidad de los Andes, el Gobierno Regional, Corpoandes y otros organismos descentralizados, en el gasto total que se realiza en el Estado.

Otra diferencia estructural a ambos niveles se encuentra en la cuota del PIB correspondiente al Sector Público y al Sector Privado. Debido a la propiedad del petróleo por parte del Estado venezolano, un 40% del PIB a nivel nacional corresponde al Sector Público, mientras que a nivel de Mérida este porcentaje alcanza a 24%.

En conclusión, la economía merideña es fundamentalmente de vocación agrícola con una creciente influencia de las actividades turística y agroindustrial y una fuerte sustentación previsible en el aprovechamiento de las ventajas que brinda el desarrollo de actividades relacionadas con la Ciencia y la Tecnología. Si bien en la actualidad la economía merideña está muy ligada al presupuesto nacional, esta relación puede aligerarse con el desarrollo o aprovechamiento del Turismo como generador de ingresos y de empleo y de la base agrícola para la transformación agroindustrial.

LA OCUPACION

Para enero de 1999 la población activa del Estado Mérida era de 283.570 trabajadores, de la cual 258.266 estaban ocupados, por lo que se infiere una tasa de desocupación de 8,9%, bastante más baja que la correspondiente a nivel nacional, la cual se estimaba para la misma fecha, extraoficialmente, en 14%.



Más de la mitad de la población activa y del empleo se localiza en lo que se ha denominado con fines de este estudio como Zona Metropolitana. La tasa de desempleo más elevada corresponde a la Zona Panamericana con 11,8%, mientras que la más baja ocurre en la zona de los Pueblos del Sur con un 2,3%. Esta baja tasa de desocupación en cierta forma refleja las relaciones de trabajo y el tipo de actividad que principalmente se desarrolla en la zona, la agricultura, la cual constituye una actividad que involucra a todos los miembros de la familia en las explotaciones, aún niños en edad escolar. Es por ello que las zonas geográficas con menores tasas de desempleo, el Páramo y los Pueblos del Sur del Estado, tienen los más altos porcentajes de ocupación agrícola.

Otro aspecto importante de analizar con respecto a las características económicas de la población es el porcentaje de empleo informal. Para el Estado Mérida la tasa de empleo informal alcanza a 18,4%. En otras palabras, sólo el 18,4% del empleo ocurre en el sector informal de la economía. Se considera esta tasa bastante baja si se compara con el nivel nacional el cual ronda el 48% del empleo. El más alto índice de empleo informal ocurre en la Zona Panamericana con 24,2%, mientras que los porcentajes más bajos ocurren en la Zona del Páramo y Metropolitana con 15,4% y 15,8% respectivamente. No obstante esta última zona, debido a su mayor población, alberga el 44% del empleo informal del Estado.

Comparado con el último censo, el empleo en el Estado aumentó en más de un 30%, para una tasa interanual de 3%, ritmo de crecimiento similar al que mantenía la economía nacional para finales de 1998.

La mayor parte del empleo está orientada hacia actividades terciarias: el 42,5% del empleo estatal corresponde a la actividad de Servicios, siendo la Zona Metropolitana donde más peso tiene dicha actividad como segmento empleador con 49,6%. La otra actividad terciaria de importancia es el Comercio que ocupa un 29% de la población. En la Zona Metropolitana, donde tiene gran influencia el gasto relacionado con servicios educativos y con los servicios al turismo(hoteles, restaurantes, etc.), el 78% del empleo se debe a Comercio y Servicios. Al contrario, en zonas como el Páramo y los Pueblos del Sur del Estado Mérida, la actividad que más emplea es la Agricultura, aunque no deja de tener importancia la actividad de los Servicios.

En resumen, a nivel del Estado, en su conjunto, la ocupación se concentra en tres actividades: Servicios, Comercio y Agricultura con casi el 82% del personal ocupado y actividades como la Manufacturera tienen un escaso peso en el empleo(3,8%). La estructura ocupacional muestra una pirámide parecida a la del Producto Interno Bruto: muy ensanchada en el Sector Terciario, dejando poca participación para los sectores Primario y Secundario.



EL INGRESO

A) EL INGRESO DE LA POBLACION OCUPADA

El Estado Mérida se caracteriza por ser una entidad de bajos niveles de renta. El grueso de la población, considerada individualmente y no como unidad familiar, detenta ingresos por debajo de 200.000 bolívares. Para Enero de 1999, el 56.6% de los asalariados recibía ingresos inferiores a 100.000 bolívares. Si a esto se agrega un 25.9% que ganaba ingresos entre 100.001 y 200.000 bolívares, se alcanza un altísimo porcentaje de 82.5% por debajo de 200.000 bolívares.

Tomando como base un criterio arbitrario en cuanto a clasificación de niveles de ingreso, se tendría una distribución del ingreso tal como la siguiente:

CUADRO Nº II-1
DISTRIBUCION DEL INGRESO

NIVELES DE INGRESO		% DE PERCEPTORES DE INGRESO
Rentas Bajas	(0-300.000)	92,6
Rentas Medias	(300.001-600.00)	5,9
Rentas Altas	(600.001-Màs)	1,5

De lo antes dicho, el punto más resaltante lo constituye el referido al alto porcentaje de personas que reciben remuneraciones o ingresos por debajo de 100.000 bolívares, los que, obviamente, caen dentro de todos los calificativos que se le puedan dar a los niveles de pobreza. Lamentablemente, no existen datos referenciales de otros Estados que nos permitan decir si la entidad andina está, en este aspecto, mejor o peor que otras, aunque sí se puede decir, partiendo de la información que en general se tiene sobre la economía nacional, que la situación del Estado, con respecto al ingreso no es muy diferente de la economía del país, en su conjunto.

Con ligeros matices diferenciales, el análisis puede extenderse a todas las zonas geográficas en que se ha dividido la entidad merideña. En la Zona Metropolitana es menor el porcentaje que recibe por debajo de 200.000 (78.4%), mientras que es muy elevado en los Pueblos del Sur (92.9%). Apelando de nuevo al criterio arbitrario podríamos resumir la situación de las diferentes zonas en el siguiente cuadro:



CUADRO Nº II-2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE NIVELES DE RENTA POR ZONAS

NIVELES DE INGRESO	PANAMERICANA	MOCOTIES	METROPOLITAN A	PÁRAMO	PUEBLOS DEL SUR
Rentas Bajas (0-300.000)	94,1	94,4	90,6	95,4	97,4
Rentas Medias (300.001-600.000)	3,7	4,9	7,8	3,4	1,4
Rentas Altas (600.001-Màs)	2,2	0,7	1,6	1,2	1,2

De la información se desprende una situación similar para toda geografía estatal, según la cual no tiene mayor sentido decir que una u otra zona presenta un panorama “menos desfavorable” que las otras.

B) EL INGRESO FAMILIAR

Cuando el análisis toma como base la unidad familiar se modifican los porcentajes para cada tramo de ingreso, en sentido positivo: disminuyen los porcentajes con rentas bajas y aumentan los porcentajes con rentas altas. Así, puede observarse que el 20.5% de las familias tienen ingresos inferiores a 100.000 bolívares, porcentaje que se compara muy favorablemente con el 56.6% correspondiente al mismo tramo cuando se analizó el ingreso personal.

Desde este punto de vista la situación de la entidad con respecto a niveles de pobreza es otra, puesto que es el ingreso familiar el que se utiliza para la elaboración de indicadores de pobreza. Según las cifras de ingreso familiar el 46.6% de las familias del Estado tienen ingresos inferiores a 200.000 bolívares, siendo la Zona Metropolitana la más favorecida con 36.3%, porcentaje que contrasta con un 75.2% de los Pueblos del Sur del Estado.

La distribución del ingreso familiar según niveles de renta si bien, como se dice anteriormente modifica porcentajes dentro de cada zona geográfica, mantiene entre ellas el mismo orden que tenían cuando se analizó el ingreso desde el punto de vista de la población. En otras palabras, unas zonas presentaban porcentajes menos desfavorables que otras pero sin establecer grandes diferencias. En resumen, la distribución por estratos de renta puede presentarse como sigue:



CUADRO Nº II-3
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE NIVELES DE RENTA POR ZONA

ZONAS	RENTAS BAJAS (0-300.000)	RENTA MEDIAS (300.001-600.000)	RENTAS ALTAS (600.001-MÁS)
Mérida	65,9	23,7	10,4
Panamericana	70,8	20,9	8,3
Mocotíes	71,3	21,8	6,9
Metropolitana	58,5	28,0	13,5
Páramo	77,5	15,2	7,3
Pueblos del Sur	86,9	10,5	2,6

La información deja ver que la única zona geográfica por encima o en mejores condiciones de ingreso familiar que la entidad, considerada globalmente, es la zona metropolitana, con una distribución más equitativa que el resto de las zonas.

PRECIOS

El comportamiento de los precios en el Estado Mérida refleja la tendencia inflacionaria que ha caracterizado al país desde hace más de una década, con tasas de inflación cuyo valor mínimo se registró precisamente en 1998 con 37,6% y su valor máximo en 1996 con 111,1%.

Las tasas anteriores toman como base de cálculo el promedio anual del Índice de Precios al Consumidor. También puede medirse la inflación de forma puntual, comparando el IPC de Diciembre a Diciembre. En ambos casos, la tasa de inflación para la economía merideña se compara desfavorablemente con la tasa calculada para el Área Metropolitana de Caracas, que es la que suele usarse como indicador del nivel nacional de precios, en ausencia de mejores indicadores.

Todo esto implica mayores niveles inflacionarios a nivel del Estado Mérida comparativamente con el país, lo cual unido a los bajos niveles de ingreso de la población, refuerza una situación económica de pérdida de poder adquisitivo y mayores niveles de pobreza.

Aparte del empobrecimiento más acelerado y de la pérdida de poder adquisitivo de la población, la mayor inflación a nivel estatal incide en la pérdida de valor real para algunas corrientes de ingreso que sirven para motorizar la actividad económica de algunas áreas de mucha importancia en el quehacer económico del Estado, como es el caso del presupuesto de la Universidad de los Andes y el presupuesto del Gobierno Regional, pues es sabido que estos presupuestos son concedidos sin ajustes inflacionarios o, dicho de otra forma, no se indizan de acuerdo al crecimiento de los precios.

CUADRO Nº II-4



**TASAS DE INFLACION PARA MERIDA Y AREA
METROPOLITANA DE CARACAS (%)**

AÑOS	PUNTUAL		PROMEDIO	
	Mérida	AMC	Mérida	AMC
1993	48,4	45,9	39,4	38,1
1994	77,9	70,8	65,7	60,8
1995	61,2	56,6	63,4	59,9
1996	106,7	103,2	111,1	99,9
1997	39,9	37,6	49,3	50
1998	33,6	29,9	37,6	35,8

Fuente: ULA, IIES, Estimaciones

BCV, Informe Económico, varios años.

El movimiento de los precios en Mérida ha estado impulsado, desde 1990, principalmente por el grupo "Gastos Diversos", donde se pueden observar las mayores tasas de crecimiento de los precios en comparación con los otros grupos. Antes de 1990 el grupo que dinamizaba el crecimiento de los precios era el de "Vestido y Calzado", observándose poca influencia del renglón "Alimentos, bebidas y tabaco". Esto contrasta un poco con la situación para el país: durante el período 1990-97, los grupos que empujaron el crecimiento de los precios fueron "Gastos Diversos" y "Gastos del Hogar" y antes de ese período el mayor incremento del IPC ocurría en "Alimentos, bebidas y tabaco".